



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA FORMACIÓN AL ALUMNADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0020]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de febrero de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0020, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0022, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre la formación al alumnado de los centros educativos en materia de igualdad entre mujeres y hombres, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 87, correspondiente al día 22 de febrero de 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.